

Quito, 27 de marzo de 2015

Señor
DIEGO SACOTO ARIAS
Gerente General de Graminexport
Presente

De mi consideración:

Por la presente me permito poner a su conocimiento el siguiente informe de COMISARIA de los Estados Financieros, cortados al 31 de diciembre de 2014.

1. MANEJO DE CAJA-BANCOS: El manejo de los fondos en efectivo, son adecuados, desde el punto de vista de sus registros y controles, a través de Libro Bancos y Conciliaciones Bancarias, así como controles de Caja Chica. Se observan algunos pagos mensuales respaldados con recibos, como es el caso de la limpieza de la oficina, por lo que se recomienda que la persona que realiza este trabajo, se suscriba al sistema RISE para la obtención de comprobantes de venta, que sirvan de respaldo del gasto.
2. COMISIONES BANCARIAS: Como respaldo de las comisiones bancarias del UBS International RMA, para la extensión de la carta de crédito, equivalente al 4% del contrato con Fondas, solo se pudo evidenciar los estados de cuenta del Banco; por lo que se sugiere la obtención de los documentos de respaldo que emita esta Institución Bancaria de Puerto Rico.
3. ANTICIPO A PROVEEDORES: En función del contrato suscrito con INCUBANDINA se registra el anticipo entregado para la preparación de los huevos y consecuentes aves vivas que serían entregadas a Venezuela, según contrato con FONDAS.
4. CUENTAS POR COBRAR INTERNAS: Se han registrado todos los valores entregados a los Administradores de la Empresa, desde la cuenta del UBS International RMA y desde el Banco Internacional del Ecuador, sin obtener hasta el momento los justificativos de los valores registrados, entregados con el fin de gestionar servicios de nacionalización, flete interno, distribución de aves y alimentos balanceados en Venezuela, entre otros, que serán emitidos una vez que se realicen los embarques.
5. INVENTARIO DE MAQUINARIA: Se verificó que en esta cuenta se registren los valores anticipados y cancelados por la maquinaria entregada por SECOMEX Argentina para la compra de maquinaria que fue entregada en el año 2015 a Pronaca.

6. DEPRECIACION ACTIVOS FIJOS: Se analizó el asiento efectuado en el 2014, determinado como adecuado, bajo las siguientes consideraciones:
- La operación inició parcialmente en el 2do. Semestre del año 2012 y los activos fijos no fueron depreciados en ese año, al igual que en el 2013 por cuanto los activos no eran utilizados, por la falta de actividad comercial y de personal. A inicios del 2014, se contrata personal e inician los gastos corrientes y de trámites legales y aduaneros, una vez concretado el negocio con Venezuela.
 - En vista de que los Contadores anteriores no establecieron adecuadamente pérdidas acumuladas, por la falta de ventas, se considera que la depreciación de esos años, al igual que del 2014, tienen que afectar los resultados acumulados de las pérdidas.
7. ANTICIPO DE PROVEEDORES: Se registra el valor acreditado en la cuenta de la Empresa en el UBS International, según consta en contrato con de Fondas-Venezuela de \$ 5.261.400,00 equivalente a BS. 22.624.020,00.
8. PERDIDA DEL EJERCICIO: Se verificó que los movimientos económicos, que generaron ingresos –en su mayor parte por intereses bancarios ganados – y gastos, que son por el giro propio del negocio, estén adecuadamente registrados.

Los valores de sueldos, corresponden a los presentados al IESS y se calcularon y pagaron adecuadamente los beneficios sociales respectivos. Se cumplieron con los requisitos mensuales tributarios, de declaración de impuestos y presentación de Anexos Transaccionales, cuadrando los valores reflejados en los balances con los subidos en dichos anexos, en los comprobantes susceptibles de reportar.

Se han manejado comprobantes de diario por ajustes y registros varios, así como Comprobantes de Pago, por los cheques emitidos, con secuencias y contenido adecuado.

Salvo errores ocultos, a criterio de la suscrita las cuentas contables están presentados en forma adecuada.

Atentamente,



Lic. Mónica Montesdeoca
Comisaria
1711237436001